

Quito, D.M., 10 de julio de 2014

Señor

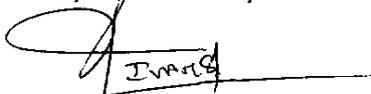
**Manuel José Rojas Barbosa**

Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que el Directorio de la Compañía **LOGÍSTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad reelegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de este, con todos sus deberes y atribuciones, conforme lo establecen los Estatutos de la compañía.

La Compañía **LOGÍSTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito, el veintidós (22) de marzo del dos mil dos (2002), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dieciséis (16) de abril del dos mil dos (2002). Con fecha diecisiete (17) de noviembre del dos mil cinco (2005) se realizó el aumento su Capital mediante escritura otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el nueve (9) de noviembre del dos mil seis (2006). El doce (12) de abril del dos mil siete (2007) se disminuyó su Capital mediante escritura otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita el veinticuatro (24) de octubre del dos mil siete (2007) en el Registro Mercantil del mismo Cantón. Con fecha veintitrés (23) de octubre del dos mil ocho (2008), mediante escritura otorgada por la Notaria Vigésima Quinta Suplente del cantón Quito, se realizó la Reforma y Codificación de Estatutos de la Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el catorce (14) de septiembre del dos mil once (2011).

Muy Atentamente,

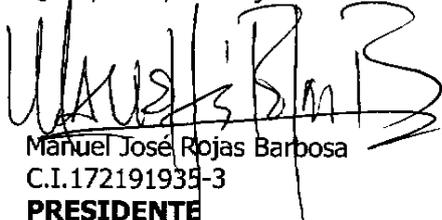


Ivan Solorzano

**SECRETARIO AD-HOC**

Con esta fecha acepto el cargo de Presidente de la Compañía **LOGÍSTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 10 de julio de 2014



Manuel José Rojas Barbosa

C.I.172191939-3

**PRESIDENTE**



## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10564
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/07/2014
FECHA ACEPTACION:	10/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTICA ECUATORIANA S.A. LOGISTECSA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721919353	ROJAS BARBOSA MANUEL JOSE	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1278 DEL:16/04/2002 NOT:TRIGESIMO SEXTO DEL:22/03/2002 AUM.CAP:RM#: 3057 DEL:09/11/2006 NOT:VIGESIMO QUINTO DEL:17/11/2005 DIS.CAP:RM#: 3098 DEL:24/10/2007 NOT:VIGESIMO QUINTO DEL:12/04/2007 REF.COD.EST:RM#: 3091 DEL:14/09/2011 NOT:VIGESIMA QUINTA DEL:23/10/2008 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM-Q-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL